

EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.



DIRECTOR, D. JOSÉ SAGASTA.

REDATOR EN JEFE, D. MIGUEL DE TORO.

AÑO II.

25 ejemplares 75 cénts.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas	Cts.
MADRID.....	Un mes.....	1 50
PROVINCIAS.....	Tres meses.....	5 *
	Six meses.....	10 *
	Un año.....	20 *
EXTRANJERO Y ANTILLAS.	Tres meses.....	12 *
FILIPINAS.....	Tres meses.....	15 *
ANUNCIOS, comunicados y remitidos, á precios convencionales.		

Castillos en el aire.

Si no trivieramos la persuasión de que la ausencia del poder mortifica á los conservadores más de lo que parece, tomaríamos como sueño el insólito afán que muestran por que en el seno del Gobierno surjan disidencias que den motivo á una crisis.

Constantemente, y con más espíritu de verdad que el de inquina que ellos se empeñan en ver, hemos venido dando la voz de alerta al país y poniendo de manifiesto los trabajos de zapa que esta fracción política venía haciendo, con escaso patriotismo, en la cuestión del Sindicato. Sin tregua ni reposo hemos combatido una política que, semejante al reptil, se arrastraba en la sombra ocultándose á las miradas de la opinión y poniendo en juego cuantos medios encontraba á mano para crear obstáculos á la situación, y entorpecer el camino de su política salvadora.

Y cuando no puede conseguir su objeto, cuando los obstáculos desaparecen por sí mismos ó removidos por la fuerza de las circunstancias, sueña despierta, inventa nuevos motivos de disidencias, y escribe artículos kilométricos sobre crisis imaginarias, nacidas en su febril cerebro, y que como efectos de espejismo solo se basan en un poco de aire.

Según alguno de sus diarios, la situación del Gobierno es cada día más precaria y difícil. Las disidencias en el seno de la mayoría se accentúan; los lazos de unión del Gabinete se relajan cada día más; la situación del señor ministro de Hacienda se hace más difícil á cada instante, y la crisis se hace necesaria, imprescindible, para ántes tal vez que los Cuerpos Colegiados reanuden sus tareas.

Intútil es por cierto la del colega. Nada hay, nada habrá en lo sucesivo que justifique sus aseveraciones, porque en el seno del Gabinete existe la más completa identidad de opinión. Son, por tanto, sueños de su imaginación caleturiente esos motivos, esas disidencias que hacen necesaria una modificación ministerial. Pero aun cuando así fuese, aunque llegase el caso, hoy por cierto lejano, de indicarse una crisis, acree el colega que ganaría algo con ello su partido? ¿Acaso espera la vuelta al poder por ese medio y para ese tiempo?

Persuadido debe estar que nada conseguiría por ello, y á buen seguro que comprendiéndolo así exclamará con el poeta:

«Lástima grande

que no sea verdad tanta belleza!»

La verdad es que los conservadores están en desgracia. Apénden notan algún síntoma que para sus miras ambiciosas creen de seguro efecto, cuando llenan las columnas de sus diarios con apreciaciones y cálculos que más ó menos tarde ven desaparecer al soplo de la más ligera brisa; levántase en su pecho una ilusión, la trasmiten inmediatamente á sus lectores, la acarician con indecible deleite, y cuando más esperanzas abrigan de convertirla en realidad, se les trae en terrible desengaño.

Cuando el señor ministro de Hacienda goza de la consideración más completa entre sus compañeros de Gabinete; cuando su política está en perfecta consonancia con los propósitos del Gobierno, y su energética actitud evita que la ley sea hollada, ó al menos desobedecida, entretiñense los periódicos canovistas en proponer absurdos rumores de crisis, dan por segura su salida del Gabinete, y aún se dedican a procurarle sucesor con un cariño verdaderamente paternal.

Nuevo Sísifo del poder, el partido conservador rueda al abismo cuando se creía en la cúsipide, y se escapa de sus manos la ambicionada posesión de los destinos públicos cuando más á su alcance la cricia; y para entretener las amargas del ostracismo, edifica alcázares de vienes, que el mismo viento se encarga de destruir.

Correspondencias.

Señor director de EL DEBATE.

Habana 5 de Febrero de 1882.

Muy señor mío: ni la luz siniestra del rayo que hiera las pupilas de los ojos, ni el impetuoso huracán que en su vertiginosa carrera arrastra cuanto encuentra á su paso, son tan peligrosos y tan terribles como el daño tan inmenso que está causando á estas provincias una pequeña parte de la prensa.

Ni los ruegos, ni las advertencias generosas, ni los consejos de hombres rectos y de elevada posición, ni nada en fin, ha hecho calme su saña, y sigue desbordada é inconveniente.

Ajeno en absoluto de inmiscuirse en asuntos puramente personales, pues les rechaza por completo en el periodo de la moralidad.

Trabajo inmenso, continuos desvelos y luchas constantes ha tenido que sostener el nunca bien ponderado señor de Rojas, actual director, que sólo él con su práctica, voluntad de hierro y acriollada

La Voz de Cuba, este periódico que siempre ha

MADRID.
Miércoles 1.º de Marzo de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID, En la Administración de EL DEBATE, Hortaleza, núm. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS, En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.
La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mutuo ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el g

Núm. 162.

Número suelto 5 cénts.

dicho muy alto ser la representación genuina del elemento español, y el eco del gran partido union-constitucional de estas provincias, no consintiendo en su olímpica majestad le opusiera ningún otro dificultades en su infiusta política sin que llevara el que tal hiciera el anatema humillante de insurrecto, ha hecho con su desventurada y antigua práctica un daño inmenso é incalificable á este país.

Era práctica constante en algún tiempo que tan pronto como se acercaba cualquier redactor de La Voz á cualquiera oficina del Estado en demanda bien de un destino ó bien de algún otro asunto que tuviese relación directa con dichas dependencias, fuese inmediatamente servido.

Aquel tiempo pasó por fortuna para no volver jamás, como pasó también el tiempo del terror y de la esclavitud, fuertes columnas que sostienen á ese periódico en el favoritismo, y cayó desde el pináculo de su grandeza al lago inmundo del desprecio universal.

Ya no sirven las amenazas, ya no hacen eco en los nobles corazones españoles aquellas palabras que en momentos críticos servían para levantar los ánimos; hoy no hace falta que La Voz de Cuba, protector de los grandes y enemigo de los caídos, apele para engrandecerse á su superchero patriotismo, pues sin necesidad de esto, y sin apelar á su misero sistema, es como siempre cada pecho de cada español residente en estas provincias un baluarte inexpugnable para sus enemigos y un santuario de verdadero patriotismo, que antes de rendirse á los enemigos de la patria moriría gritando con gozo y entusiasmo ¡viva España! cosa que ninguno de los pertenecientes á este periódico, que tanto blasfema de español, ha hecho en momentos en que la patria necesitó de sus hijos.

Esta es La Voz de Cuba, este es el periódico que se dice más español que ninguno y que con el cinismo que caracteriza á sus pecos secuaces, ha retado á todo el mundo que como él no piense, con insultos propios tan solo de un periódico revolucionario.

Por fortuna para estas provincias, el sol de la libertad que todo lo vivifica, rompió las mordazas, hizo saltar las cadenas de la esclavitud en diminutos fragmentos, arrojándoselos para su vergüenza y baldon al rostro del que hipócritamente decía era defensor de la integridad de la patria desde las columnas de su periódico, siendo todo lo contrario, pues lo que ha hecho ha sido levantar en los pechos españoles un volcán de odios que, á no dudar y si la reflexión no hubiera acudido en auxilio de los más, es indudable que la sangre y las lágrimas mezcladas en confusión estarian hoy regando estos feraces campos.

Por dicha nuestra tenemos una primera autoridad tan digna como valiente, y no se dejaría como no se deja imponer por ningún partido político, «pues español y nada más que español, sabría morir como noble y pionero militar, antes que ver humillada su elevada representación y ajada la unidad nacional.»

Al general Prendergast no le intimidan amenazas, pues sabe muy bien que la inmensa mayoría de los españoles están de acuerdo con su política liberal y tendría un núcleo con considerable de adictos que no le abandonarian.

Otro periódico, el decano de la prensa de Cuba, que se llama Diario de la Marina, ha hecho masa común con La Voz de Cuba. Nada de esto me extraña, pues este periódico, que siempre ha vivido de los anuncios, se une á La Voz porque cree sin duda que de este modo continuará la breva, pero está en un error, pues el juego se ha conocido y el pueblo está completamente convencido que el uno y el otro no representan más partido que el turron.

Muy oportunamente han dicho los periódicos Correspondencia de Cuba y Concordia, en notables artículos, que habían muerto para la opinión pública La Voz y el Diario de la Marina.

El magnífico artículo que con este motivo publica La Concordia termina de este modo:

«¡Españoles, alerta! ¡Valientes voluntarios, honrados comerciantes, dignos hijos del trabajo, arrojados bomberos, severos magistrados, inteligentes industriales, probos funcionarios, alerta! ¡La Voz de Cuba os perjudica; La Voz de Cuba os mancha; La Voz os ultraja; la calumnia es su arma; la delación su parapeto; su escudo el cinismo! ¡Alerta, españoles! ¡Sois aquí el sostén de la patria, la hora de España; no os alucinéis, no os dejéis guiar por las desesperanzas y despedidas manifestaciones de esa agonizante publicación; gritad ¡Viva España! ¡Viva la nación! cuando La Voz de Cuba arteramente os provoque al conflicto, á la confrontación, al escándalo, á la mancha de la patria á que todos pertenecemos.

Nuestros hijos son españoles; nuestros hermanos son soldados de la patria; ninguno de nosotros ha vendido la alta honra de su nacionalidad; ninguno ha sufrido la vejación y la vergüenza de cobijarse bajo una bandera extranjera; en nuestras casas se hablan los dialectos de nuestra patria; nuestros hijos no tienen otra nacionalidad que la de España, ni se amparan para evitar ser voluntarios ó soldados de España en la bandera norte-americana. ¡Pueblo español de Cuba, alerta con la artería, el monopolio, la calumnia y el veneno de esa publicación!...

Pueblo de Cuba, hijos de todas las provincias aquí reunidos, gritad con nosotros: La Voz de Cuba ha muerto: ¡Viva España! ¡Viva la nación! ¡Viva la asimilación! ¡Viva el partido union-constitucional!

La Dirección general de Hacienda ha entrado ya por completo en el periodo de la moralidad.

Trabajo inmenso, continuos desvelos y luchas constantes ha tenido que sostener el nunca bien ponderado señor de Rojas, actual director, que sólo él con su práctica, voluntad de hierro y acriollada

honradez ha sabido levantar el baje administrativo del fondo de la corrupción en donde se hallaba metido.

Inmensas son las reformas que ha introducido en la administración, de algunas de las cuales ya usted tiene conocimiento, las que tanto han sido aplaudidas por amigos y enemigos.

Entre las que hoy proyecta, figura en primer término la propuesta al Ministerio, de la conveniencia de que se autorice al gobernador general para reorganizar el cuerpo del resguardo bajo la base del decreto que creó el cuerpo de carabineros en las Islas Filipinas, según reglamento aprobado por S. M. en 5 de Noviembre de 1880.

Se estudia la reorganización de la Contaduría general de Hacienda á fin de que llene el servicio que le exige el establecimiento del Tribunal de Cuentas de la isla.

Se ha mandado formar un escalafón de empleados cesantes de Hacienda para ser clasificados y calificados según sus hojas de servicio, y tengan siempre preparado el medio más conveniente y legal de proveer las vacantes en funcionarios competentes y probos, posponiendo todo género de influencias y de compromiso.

El Sr. López Sagredo, actual sub-director de Hacienda, ayuda con actividad incansable en todos estos trabajos al Sr. Rojas.

Con tan dignos y entusiastas jefes por la administración, no hay duda alguna marchará con paso majestuoso y levantado al pináculo de la perfección.

* *

La aduana de este puerto, sin embargo de haber bajado mucho en rendimientos por los pocos buques que entran en el mismo, ha dado en el mes de Enero último un ingreso respetable al Tesoro, ascendente á pesos 724.683 con 41 centavos.

Dignos de aplausos son los incansables señores Matos y López Pelegrín, administrador y contador respectivamente.

* *

En estos días se susurra la noticia de que iba á ser relevado de la jefatura de la sección de Aduanas de la Dirección de Hacienda nuestro querido amigo y probó funcionario D. Alejandro Bermudez Reina.

Entendido competentemente, puedo asegurar á usted que no es exacto, pues el director de Hacienda, sabiendo cuanto vale en dicho destino el Sr. Reina, y aunque por su categoría como jefe de negociado no es la que corresponde á dicho destino, seguirá ocupando su puesto.

Bien pudiera el Gobierno de S. M. elevar á dicho señor á la categoría de jefe de Administración, pues creo que mereció lo tiene en veinticinco años que lleva de excelentes servicios.

De Vd. su atento y seguro servidor Q. S. M. B.,

El Corresponsal.

Señor director de EL DEBATE:

Santander, Febrero 26 de 1882.

Muy señor mío: Es pública y muy diversamente comentada la renuncia que han presentado los miembros de la representación local de esta capital al señor gobernador, para que éste la trasmita al superior gerárquico excellentísimo señor ministro de la Gobernación.

Fundase ésta, para mí condicional renuncia, en la absoluta imposibilidad de subvenir á los múltiples servicios municipales si el Gobierno continúa reteniendo el 50 por 100 de lo que por recargos le corresponde en la percepción de ingresos del arbitrio de consumos.

Según fidedignos datos que he tomado, alcanza á 900.000 pesetas anuales el presupuesto de gastos de esta excelente corporación, y cuenta para subvenir á ellos, con 500.000 que percibe por variados conceptos, siempre á mi juicio deficientes, y con las 400.000 que le correspondieran por su parte proporcional en el arbitrio mencionado.

No es de este lugar hacerme cargo de los comentarios que han surgido al ver nuevamente anunciado el remate de la administración de este servicio. En mi correspondencia del 16 del corriente expuse á Vd. la pública satisfacción con que Santander entero presagiaba que sería su representación municipal quien, como ha sucedido repetidos años, se encargara de esta administración. Debo solo condensar aquellos rumores y variados asertos diciendo que la realidad—el nuevo anuncio después de haber suspendido la primera subasta—vino á desvanecer las ilusiones todas y á convertir en fantásticos los proyectos todos de la administración municipal.

Y como esta desilusión excede de los límites de lo posible, al decir de los concejales, si el Gobierno permanece en retener el mencionado 50 por 100, sin parar mientes en lo precario del actual estado de la Hacienda municipal, cuyo descuberto alcanza á 1.500.000 pesetas, resultará que el déficit seguro anual será el de 200.000 pesetas, igual á la cantidad que el Gobierno retendrá en la hipótesis manifestada: así queda evidenciada la imposibilidad de continuar en una tan ruinosa administración, y cuyo ulterior remedio sólo ven estos representantes en el eficaz apoyo que únicamente puede prestarles el Gobierno, su superior gerárquico, por la acción mediata de los excelentísimos señores ministros de Hacienda y Gobernación.

* *

Propálanse con motivo de esta dimisión diversas especies, más ó menos extravagantes: domina, empero, la idea de que si el Gobierno admitiera la dimisión de los actuales concejales, sólo ocuparían sus puestos los que, guiados por un móvil político, quisieran poner eficaz y continua traba al Gobierno que rige

los destinos de la nación, en todo cuanto puede contribuir una municipalidad de la importancia de la de Santander.

Los actuales concejales, entre los que hay muchos identificados con la política militante, han analizado y pensado las condiciones que les impulsan á su conducta, y no son ciertamente desconocidas del público todo.

No hay vecino ninguno de Santander que las desconozca, y nadie, que no le quite un bastardo objeto, pueda admitir el desairado papel que haría si reemplazar osara á los actuales administradores de Santander.

Estimo, pues, como más acertado, el que no se admite la renuncia presentada, y que para hacer llevadera la buena marcha que por todos se desea en este municipio, se sirva el Excmo. señor ministro de Hacienda dar un respiro prudente, pues al fin y la postre no es tanta la cantidad que se le adeuda, (15.000 pesetas) y si no hubiera posteror á la subasta anunciada para el dia 2 de Marzo, como me presumo, que sea el Ayuntamiento quien administre los consumos, sin ninguna cortapisa, pues

los 9.000 reales de contribución que se le imponen con arreglo á las nuevas tarifas.

Es la mejor contestación que podemos dar á los defensores del soberbio plan de Hacienda del señor Camacho.»

«A que no? —

Extranjero.

Las huelgas en Francia.

Se han producido grandes huelgas en el departamento del Gard que han dado lugar á tumultos y se teme que ocasionen serios conflictos.

Varios diputados de la extrema izquierda han conferenciado con el ministro del Interior en vista del siguiente alarmante despacho:

«La huelga es general. Las compañías procuran excitar á las poblaciones por medios de provocación. El peligro es inminente. Si la presión continúa no puede responderse del orden público.»

M. Goblet ha declarado que por su parte hubiera deseado evitar el envío de tropas. Pero no le fué posible cumplir este deseo porque los huelguistas se preparaban á lanzarse á vías de hecho.

Los diputados contestaron que la noticia del ataque era errónea y que todo estaba arreglado, cuando la presencia de la fuerza armada ha renovado el conflicto.

Después de algunas explicaciones los diputados de la extrema izquierda se retiraron protestando de nuevo contra el envío de tropas.

* * *

En el momento de entrar en prensa *El Proletario*, periódico socialista, recibe los siguientes telegramas:

Bessegues.—El prefecto y el general acaban de llegar con tropas.—*Fourniere*.

Bessegues.—A las cinco de la tarde escena violenta entre de Lanessan (diputado de la extrema izquierda), que viene á desalentar á los obreros, y *Fourniere*, que sostiene la huelga general.—*Aclamaciones*. ¡Viva la huelga! ¡Viva la revolución social!—Se ha enarbolado la bandera negra. Continúan llegando tropas.—*Fourniere*.

El mismo periódico publica en gruesos caractéres la siguiente nota:

«El ciudadano *Fourniere*, delegado por el comité nacional para dar conferencias en el Mediodía, acaba de recibir de la junta directiva del comité el encargo de transmitir personalmente á los huelguistas del Gard las simpatías del partido obrero socialista francés.»

La Agencia Havas comunica el siguiente telegrama:

«La situación no ha cambiado en Bessegues.

Las tropas de la guarnición de Alais llegan esta tarde.

Un movimiento huelguista se señala en Tamaris y Rochebelle.»

* * *

Hé aquí ahora las condiciones de existencia de los obreros de Bessegues, Alais, etc.

La duración media del trabajo en las minas es de once horas. Es excusado añadir cuán penoso es el trabajo minero.

El salario es por término medio de 3 francos por día.

Véase ahora el gasto medio por razón de comestibles, vestidos y alquileres del obrero de Bessegues:

El vino ordinario que bebe la clase obrera cuesta de 45 á 50 céntimos el litro.

El pan de 3 kilogramos, 1 franco 10 céntimos.

La carne, 2 francos el kilogramo.

Las patatas, 14 francos 100 kilogramos.

Una sola pieza de habitación, 10 francos por mes.

Una habitación con una pieza y cocina, 160 francos al año.

La población se compone toda de obreros.

* * *

No es, como comprenderán nuestros lectores, la huelga del Gard un fenómeno aislado y de poca significación. La constancia con que se repiten, á pesar de lo perjudiciales que son, por los mismos huelguistas, revela una causa de malestar profunda y un deseo energético y perseverante por parte de la gran masa que se llama proletariado, de mejorar sus precarias condiciones de vida.

No son, no obstante, estos movimientos tumultuosos los medios que indica la razón y la lógica para alcanzar este *desideratum*. Pero tal vez la razón y la lógica se estrellan contra el egoísmo y disculpen, ya que no justifiquen ciertos procedimientos.

No son los Gobiernos los responsables de este estado de cosas. Es la opinión de las clases superiores que forma esa opinión pública, contra la que ni puede ni debe obrar ningún gobierno; la opinión que proclama—porque tiene la fuerza—la legitimidad en el orden moral y en el orden sociológico de esa *struggle for life* que en los peldaños inferiores de la vida no tiene más ley que la violencia.

Las huelgas son seguramente las chispas primeras de un incendio que á todos interesa apagar.

Si el incendio se produce, ¿dónde estará la responsabilidad?

Telegramas.

Londres 28.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26 5/8.

París 28.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83 1/2.—Id. 5 por 100, 115 60.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26 7/16.—Id. interior, 00,00.—Deuda amortizable exterior, 45 0/0.—Obligaciones de Cuba, 497 50.—Consolidados ingleses, 100 0/0.

Última hora.—3 por 100 exterior, 26 1/2.—Idem interior, 25 7/8.—Deuda amortizable exterior, 45,00.—Obligaciones de Cuba, 496,25.

París 28.—Corre muy acreditado el rumor de que M. Andrieux, prefecto del Sena, será nombrado embajador de Francia en Madrid.

París 28.—Según comunicaciones oficiales no se ha comprobado que ninguna de las comunidades expulsadas de Francia haya recuperado indirectamente sus bienes, si bien, según pretenden los prefectos, ha habido tentativas en este sentido, las cuales se han evitado.

Se ha promulgado la ley votada por ambas Cámaras sobre el régimen arancelario que deberá aplicarse á las mercancías inglesas al ser importadas en Francia.

Berlín 28.—La prensa oficial rusa hace protestas de amistad respecto de Alemania y Austria, pretendiendo desvanecer el mal efecto producido por el discurso del general Skobelev.

A pesar de esto, el Gobierno austriaco, según un despacho de Viena, ha creído conveniente adoptar algunas precauciones militares en sus fronteras

orientales, cuyas plazas fuertes van á ser reforzadas, adoptándose todos los adelantos modernos.

Han surgido nuevas dificultades en las negociaciones entre el Gobierno alemán y el Vaticano, y se tienen pocas esperanzas en un arreglo inmediato.

París 28.—La Bolsa se ha presentado hoy con menor tendencia, siendo más activos los negocios, y haciendo las dobles á precios relativamente moderados.—*Fabre*.

París 1.^o—El Consejo de ministros ha acordado pedir la modificación de la ley de 1849 sobre la expulsión de los extranjeros en esta forma:

Todo extranjero que hubiese sufrido una condena podrá ser expulsado inmediatamente del territorio francés sin ninguna formalidad.

Si no hubiese sido condenado por ningún delito, no podrá ser expulsado de Francia sin previo acuerdo del Consejo de ministros.

Londres 1.^o—Cámara de los Comunes.—A propuesta del Gobierno se declara ilegal la elección del diputado irlandés Sr. Davitt.

París 1.^o—En Bessegues volvieron ayer á sus trabajos una gran parte de los obreros que se habían declarado en huelga.

La mayoría del Senado se muestra contraria á provocar la cuestión relativa á la revisión constitucional, á no ser que el Gobierno la presente, en cuyo caso concederá á este el más completo apoyo.—*Fabre*

Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos declarando mal suscitada la competencia entre la sala de lo civil de la Audiencia de Tarragona y el gobernador de la misma provincia en interdicto de recobrar promovido por dona Rafaela Jiménez Barónasa, y decidido á favor de la administración la suscitada entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos y el gobernador de la misma provincia en causa contra el Ayuntamiento y junta pericial de Bossos.

Guerra.—Real decreto autorizando al director general de caballería para subarrendar por gestión directa el todo ó parte de las 200 fanegas de tierra encerradas en la dehesa de Moratallá.

Consejo de Estado.—Real decreto absolviendo á la Administración de la demanda interpuesta por D. Manuel Pedregal, en nombre de D. Ramón López Avellans, contra la desestimación hecha de sus reclamaciones por la real orden de 1.^o de Abril de 1880 expedida por el ministerio de Fomento.

Dirección general de los registros civil y de la Propiedad y del Notariado.—Ordenando que se prueven por oposición las notarías vacantes en Játiva, Villahermosa, Utiel y Altea. Las solicitudes se presentarán á la junta directiva del Colegio notarial del distrito, dentro del plazo de 30 días naturales, expresando taxativamente las notarías solicitadas, y respecto á las de Utiel y Altea, vacantes por jubilación, manifestando que se comprometen á satisfacer á los señores jubilados las cantidades de 1.000 y 900 pesetas respectivamente.

Caja general de Ultramar.—El dia 3 del entrante mes dará principio por esta Caja el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas en los días que á continuación se expresan, y de doce de la mañana á tres y media de la tarde.

Día 3 de Marzo.—Letras F, G, H, I, J, L.

Día 4.—Letras I, M, N, O, P.

Día 6.—Letras Q, R, S, T, U, V.

Día 7.—Letras Z, A, B, C, D, E.

Día 8.—Incidentes.

Conservatorio de Artes.—Relación de los certificados de adicción caducados, por haber caducado también las patentes de que son accesorios y correspondientes á los números 1.410, 1.411, y 1.527.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Sacando á oposición 15 plazas de auxiliares segundos del Cuerpo de Estadística, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y consignando la instrucción y programa correspondientes.

Las instancias, acompañadas de los documentos expresados, se dirigirán al director general del Instituto Geográfico y Estadístico hasta el dia 14 de Diciembre de 1882, á las cinco de la tarde; en la inteligencia de que no se admitirá solicitud alguna que se presente pasado este plazo.

Todos los que aspiren á tomar parte en los ejercicios de oposición deberán presentarse en la Dirección general el dia 15 de Diciembre de 1882, á las doce de la mañana.

La misma Dirección formula las condiciones bajo las que se sacan á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre la estación férrea de Ponferrada (León) y Orense por Villa Martín de Valdeorras, La Rua y Puebla de Tribes; y entre Verín y Orense por Ginzo de Lima y Allariz.

Noticias.

Un rasgo de generosidad.

La sociedad «El Fomento de las Artes» se reunió anoche á las nueve en junta general extraordinaria, en la que el presidente de la misma leyó un documento que á continuación insertamos, si bien expresó antes de hacerlo el temor de que la modestia del que lo firmaba pudiera sentir la publicidad de este documento, puesto que acostumbrado á destinar grandes cantidades al fomento de la educación popular, jamás permitió que se hiciesen públicos los dinativos que hace en este concepto.

El digno presidente de El Fomento continuó manifestando que, si tanta publicidad se daba al hecho, era porque debía ser del dominio de los socios cuanto la sociedad se refiere, y que, puesto que los estatutos así lo disponen, procedía, con verdadero júbilo, á dar lectura de la comunicación siguiente:

«Sr. D. Modesto Fernández y González presidente de la sociedad El Fomento de las Artes.—Madrid 26 de Febrero de 1882.—Muy señor mío y distinguido amigo: Teniendo noticia de que la sociedad El Fomento de las Artes se consagra á la difusión de la educación popular, y deseando cooperar á ese propósito civilizador, me dirijo á Vd., señor presidente, para manifestarle que destino la cantidad anual de 2.000 pesetas para premios á los alumnos más pobres y más sobresalientes, procurando que recaigan con las condiciones siguientes:

1.^a Dos premios de 250 pesetas cada uno para otros tantos profesores que, á juicio del cuerpo docente y de la junta directiva, se hagan acreedores, el uno por su asidua asistencia y el otro por los resultados que ofrezca en la enseñanza.

2.^a Quince premios de 100 pesetas cada uno para otros tantos alumnos, que no excediendo de 20

años y llevando, por lo menos, dos en las clases del Fomento, se consagren durante el dia á un oficio, arte ó estudio profesional, siendo preferidos, en igualdad de circunstancias, los que, teniendo una conducta moral irreproducible, sean huérfanos, aprendan un oficio ó ayuden á sostener á su familia con el producto de su trabajo.

3.^a La entrega de premios en metálico tendrá lugar el primer domingo del mes de Junio, debiendo entregarse á los padres, parientes más cercanos ó encargados.

Y 4.^a Los premios deben considerarse como un estímulo para el trabajo y el estudio.

Tal es mi deseo, que someto á la consideración de la junta directiva de esa sociedad. Reciba Vd., señor presidente, el testimonio de la más distinguida consideración de su afectísimo amigo que B. S. M.—El marqués de Urquijo.»

Terminada la lectura, resonaron entusiastas aplausos en el salón, y los Sres. González Fuentes y Verdes Montenegro hicieron uso de la palabra proponiendo á la junta general un voto de gracias al señor marqués de Urquijo, que nació y vive en el trabajo, por sus repetidas muestras de aprecio y de afecto á los instituciones educadoras, y que se autorizase á la directiva para demostrarle su gratitud, proponiendo que fué aprobada por unanimidad. Con ese motivo recuerda la memoria las magníficas escuelas de primera enseñanza creadas y sostenidas en las provincias vascongadas por el marqués de Urquijo.

Digna es, pues, de aplauso la conducta del generoso donante que en tanto tiene la instrucción popular de su país: esa «», efectivamente, la manera de impulsar á los pueblos en el camino del progreso y de la prosperidad pública.

En el Teatro Lara.

La Asociación de Escritores y Artistas celebró ayer tarde una sesión artística-literaria dedicada á honrar la memoria del eminente y malogrado actor Julian Romea.

Bastante concurrencia, dominando las señoras; en el escenario y á la izquierda de los espectadores, se hallaba colocado el busto de aquel incomparable artista.

La sesión dió principio por la lectura de un estudio crítico-biográfico del Sr. Guerra y Alarcón, en el que se juzgaba á Romea como actor y como poeta.

En concepto del Sr. Guerra, Romea era un actor tan original, que ni aun imitadores ha dejado. No así como poeta, que el biógrafo lo concepturna como un gran imitador.

Las señoritas Casas, Espí y Gabás cantaron con gran afinación, y esta última con mucho arte, el aria de *Chiesa*, la romanza de *Aida* y el aria del tercer acto de *Favorita* respectivamente. Se las aplaudió mucho.

También fueron muy aplaudidos los distintos números del programa, entre los cuales llamó muy especialmente nuestra atención una preciosa e inspirada poesía de Ricardo Vega, dedicada á Romea.

El Sr. Manso, actor de dicho teatro, representó un monólogo del Sr. Platel titulado *Como la cigarra*, en cuya ejecución demostró las excelentes condiciones que posee para la carrera que ha emprendido y en la que, con un poco de estudio, llegará á conquistarse un nombre.

Fué muy aplaudido al finalizar la representación, y la sesión terminó al anochecer de tan agradable manera como había empezado.

Suscripción nacional.

Bajo la presidencia del señor rector de la Universidad Central, se reunieron anche en el Ateneo de Madrid algunos catedráticos con objeto de promover una suscripción nacional en favor de la viuda é hijos del Sr. Moreno Nieto.

Al tiempo que se verificaba esta reunión, á la que fueron invitados algunos de nuestros compañeros en la prensa que á la sazón se hallaban en el local, se reunía en la secretaría de tan ilustrado centro la junta de gobierno del mismo, para ocuparse en los medios de realizar este mismo pensamiento, por lo que los catedráticos acordaron nombrar una comisión ejecutiva que en unión de la formada por el Ateneo gestionase tan patriótica idea, siendo elegidos para ella los Sres. Pisa Pajares, Azcárate, Comes y Marquez. La junta directiva del Ateneo á los Sres. Pedregal, Hinojosa, Moya y Bofill.

La suscripción queda abierta en las secret

casa cuando empezó el incendio, y desde aquella altura descendió hasta el portal consecuencia de haberse hundido todos los pisos, siendo sacado de aquel sitio por un bombero llamado Gabriel Calancha, que con gran riesgo de su vida se arrojó a salvo, como en efecto lo consiguió.

Las autoridades todas acudieron al sitio del siniestro, así como fuerzas de la guarnición y Guardia civil, que practicaron excelentes servicios. El cuerpo de bomberos se ha distinguido por su arrojo.

Ayer tarde dictó el Juzgado municipal de la Audiencia una sentencia condenando a 125 pesetas de multa al autor del artículo publicado por nuestro colega *La Vanguardia*, titulado *Adelante con los acuerdos*.

Sentimos el percance del colega.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Pisa Pajares dirigieron anoche un telegrama al director del periódico *El Diario de la Marina* de la Habana, invitando a la prensa de la Isla de Cuba a promover una suscripción en favor de la familia del Sr. Moreno Nieto.

El Sr. Albareda nombró auxiliar de la secretaría del ministerio de Fomento a uno de los hijos del señor Moreno Nieto.

Ayer tarde entregó el director de Instrucción pública a la viuda de dicho señor la credencial correspondiente.

Anoche se produjo una gran alarma en el Saladero, con motivo de haber disparado un centinela su fusil contra un preso que se asomó a una ventana, sin que el disparo ocasionase daño al detenido.

Ayer cumplió ochenta años el gran poeta lírico francés Victor Hugo.

Con este motivo la prensa francesa publica largos artículos en su honor, recordando que el fuerte alicantino de hoy, era en su niñez un organismo ráguita, que solo ha logrado llegar a una salud robusta, mereciéndole una higiene inteligente y a un cuidado constante.

Con motivo de las lluvias ha ocurrido un hundimiento en el presidio de Palma, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales, que nosotros sepamos.

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama en que se le pide autorización para llevar a cabo las obras precisas a asegurar las vidas de los penados.

En el Hotel Peninsular han desaparecido un reloj y una sortija, ignorándose quien o quienes hayan sido los autores del robo de las alhajas.

La Correspondencia de Cuba, después de tributar sentidas frases de cariño al que fué su fundador y nuestro amigo D. Vicente Diaz, que há poco tiempo murió en Madrid, donde se encontraba accidentalmente, hace la siguiente declaración:

«La Correspondencia de Cuba es un periódico que defiende la política gobernante. Tiene, pues, este diario una misión que cumplir, y para cumplirla cuenta con sobrados recursos propios facilitados por el público que ha dispensado y sigue dispensando gran favor a este diario y a su excelente y bien surtida imprenta.

Seguirá, pues, *La Correspondencia de Cuba* publicándose a pesar de la irreparable pérdida que acaba de experimentar con la muerte de su fundador.

Cumpliremos la voluntad constantemente manifestada por Diaz, deregar a este suelo (que quería tanto como el suyo natal) un periódico liberal, nacional y celoso del bien de Cuba.»

Nuestro querido amigo y correligionario el señor La Roca, gobernador de Ciudad-Real, ha llegado a Madrid.

Según un despacho oficial, a cuatro kilómetros de Alpera (Albacete), se ha producido un incendio de bastante consideración, que á las doce del dia de hoy, hora á que alcanzaban las noticias del gobernador, llevaba consumidas tres casas.

Han salido fuerzas de Albacete para ayudar á la extinción.

Bibliografía.

El Sonido, nociones de acústica física y musical, por Amadeo Guillemin, versión castellana por Eduardo Cazorla. — Gaspar, editores: 5 reales.

La Biblioteca científica recreativa que publica con extraordinario éxito la casa de Gaspar, se ha enriquecido con este nuevo volumen en el que su autor ha acreditado una vez más sus dotes de ameno nar-

rador y expositor científico. La mayor parte de las obras que acerca de la ciencia se publican en España, adolecen comunmente del defecto de estar escritas solamente para aquellos que cursan una carrera. Guillemin no lo entiende así, y todos los trabajos científicos que ha dado a luz hasta el dia, están destinados a popularizar la ciencia, a secularizarla, como diría uno de nuestros críticos.

El Sonido es el tratado más extenso que acerca de la acústica se ha publicado en nuestro país; ocupa de la producción y propagación del movimiento vibratorio á que aplicamos aquel nombre, de su velocidad, de la reflexión y refracción sonoras, de las propiedades distintivas de los sonidos, de las vibraciones sonoras, de sus leyes en los tubos, cuerdas y placas, de la acústica musical, y, por último, termina con un capítulo titulado *El oído y la voz*, en el cual se describen estos órganos, indispensables para la percepción de las sensaciones auditivas.

El texto va ilustrado con multitud de grabados que facilitan el estudio de los experimentos. Todo ello, unido á la esmerada y correcta traducción que de *El Sonido* ha hecho nuestro ilustrado compañero en la prensa Sr. Cazorla, es suficiente para que tanto los aficionados á la ciencia como los dilettanti, le acojan en su biblioteca y figure como uno de los libros más útiles.

Edición de la noche.

EXTRANJERO.

Mr. Bradlaugh, el diputado inglés víctima de preocuperaciones tan absurdas como rancias, acaba de declarar que si resulta elegido nuevamente por Northampton sólo la muerte le impedirá tomar asiento en la Cámara de los Comunes.

The Times, ocupándose del proyecto de ley de Mr. Tizard, que ya conocen nuestros lectores, declara que es la mejor solución que cabía dar al difícil asunto de las relaciones comerciales entre Francia e Inglaterra. No obstante, añade, el proyecto es menos generoso por parte del Gobierno francés de lo que parece.

The Times no mira con buenos ojos el porvenir en lo que se refiere á la reanudación de las negociaciones comerciales.

«Qué necesidad, dice, hay de estipular un tratado que sería necesariamente unilateral y que Francia puede aceptar cuando quiera? Los dos países sufrirán pero de un modo desigual. Inglaterra tendrá ante ella abierto el mercado del mundo, y otros países les concederán lo que Francia la niega. En cambio Francia no encontrará una compensación semejante por la pérdida de su comercio con Inglaterra.»

NOTICIAS.

La señora viuda de D. José Moreno Nieto ha recibido los siguientes telegramas:

«Señora viuda de Moreno Nieto.—Director y clauso catedráticos instituto Almería acompañan V. E. en sentimiento por muerte de su esposo.—Firmado, Francisco Domenech.»

—Junta Ateneo barcelonés envía sentido pésame viuda Moreno Nieto por irreparable pérdida de su esposo.—Secretario general, Pompeyo Gener.»

Círculo democrático-popular.

Anoche dió una notable conferencia sobre el *Contrato social* el redactor de *El Progreso* D. Juan Reina.

Pintó con vivos colores el estado de los espíritus en los siglos XVII y XVIII, los presentimientos de verdad y los anhelos de libertad política que brotaban en las almas escogidas, y sus primeros frutos en el producto del genio de Voltaire y de Rousseau.

Afirmó la ley de progreso, entrando en consideraciones de elevado carácter para probarla, sin abandonar, no obstante, el terreno del dato positivo, suprema fuente de la verdad adecuada á nuestra inteligencia.

Demostró, con gran copia de datos, la necesidad del elemento histórico en toda organización política, haciendo ver cómo el desconocimiento de esta necesidad produjo males sin cuento durante la primera época de la revolución moderna.

El orador, que más que hombre de palabra es hombre de ciencia, puso de relieve lo vasto de sus conocimientos, por lo que fué muy justamente aplaudido por el auditorio.

Ante la sala segunda de la Audiencia de este territorio, se ha verificado esta tarde á la una, la vista de la causa seguida contra D. Joaquín Arnaud, director de *El Demócrata*, por delitos de impresa, y para el cual el fiscal había pedido se le impusiera la pena de ocho años de prisión mayor.

El Sr. Arnaud ha sido defendido por D. José Carvajal, el cual en un elocuente discurso ha pedido la libre absolución de su defendido, en vista de que el artículo denunciado no atacaba en nada á la forma de gobierno constituido.

carta, fechada en Lyon y concebida en estos términos:

«Mi querido Pablo:

Estamos en Lyon desde ayer. Si vieras á Marta no la conocerías; aquella joven pálida, que debía morir el año último al anunciarle la priavera, es hoy una mujer sonrosada, casi robusta; ya comprendes que soy el santo á quien se debe este milagro. ¡Adivina mi orgullo!

Somos felices, muy felices, infinitamente felices, y nuestro amigo Simon, hoy mi suegro, es el mejor y más complaciente de los hombres.

En Niza, donde hemos pasado el invierno, tenía alguna vez propensión á caer en su mutismo habitual, y exhalaba de vez en cuando suspiros como montañas; pero no era el estado de su hija el que motivaba este pesar, porque Marta está en vías de robustecerse por completo; créeme: tampoco tenía ya ninguno resentimiento con Valserres. ¿Qué podía, pues, atormentarle?

Una mañana que me levanté de mal humor le llamé aparte.

—Si crees, le dije, que agrada mucho á vuestra hija y á mí oíros suspirar continuamente, estás en un error; si tienes algo que os atormente, decidlo de una vez, y concluyamos.

Nunca le había acometido tan de frente: el pobre hombre balbuceó algunas palabras sin sentido, y acabó por entrar en el terreno de las confesiones diciéndome:

—Ah! ¡yo había soñado que mi hija sería princesa!

Como puedes suponer, mi contestación fué una carcajada.

—Pero, hombre, le dije: ¿olvídais que me llamo Courtenay, y que soy de la rama segunda de esa ra-

El acto, al cual han asistido multitud de personas, terminó á las dos y media.

Hoy ha salido de Santander con rumbo á la Habana la correspondencia pública y oficial.

En uno de los desmontes que se están llevando á cabo en el Dos de Mayo se ha hundido esta tarde un terraplén cogiendo á un infeliz trabajador, el cual ha resultado muerto.

En Barcelona se recaudaron ayer 233.000 pesetas por la contribución industrial, y 204.000 por la de subsidio.

Ninguno de los hechos que denuncia el núm. 390 de *El Eco de la Montaña* relativos á tranvías del Sardinero, es exacto. La real orden se cumple en todas sus partes, y ha sido comunicada al alcalde y á la empresa.

Por telegramas procedentes de Granada dando detalles más abridos del incendio de que en otro lugar damos cuenta, sabemos que ha fallecido el arquitecto, que accidentalmente cumpliendo con los deberes de su cargo, se encontraba en el tejado de la casa donde tuvo lugar el siniestro.

Es una desgracia que ha lamentado toda la población.

A las nueve de la mañana ha llegado hoy á esta el Sr. Romero Robledo, procedente de Antequera, acompañado de su familia y de los Sres. Fontan y Gomez Robledo.

La estación del Mediodía se hallaba invadida desde una hora antes de su llegada, por los individuos que forman parte del escuadrón de húsares, que con tan plausible motivo han sacado los empolvados uniformes á relucir.

Esperaban al ex-ministro de la Gobernación los Sres. Hoppe, Masa (D. Serafín), Prunonosa, Utrilla, Garchitorena, Gallego (D. Eugenio), Lara, Cadenas, conde de las Almenas, Castaño, Parreño, Cruzada Villamil, Jiménez Vera, brigadier Leon, Zulueta, Sanchez Bedoya, Jareño, Muchadas, Oliva, Cadorniga, Cárdenas (D. José) Batista, Villalba (D. Federico) y D. Eleuterio, Foronda, Heredia Spínola, marqués de Alava, Alcázar, general Reina, Ramírez Bascan, Alcalá Galiano, Peris Mencheta, Solsona Prida, Vicuña, Goyena, Alvarez Mariño, Planellas, Perez Cossío, Ochoa, Lopez (D. Zárate), Vallarino, Joye y Hévia y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

NOTICIA DE ESPECTÁCULO.

El sábado próximo volverá á reanudar sus tareas el Liceo Capellanes, poniendo en escena la comedia nueva en un acto y en prosa nominada *Socorro á tiempo*, original de un aplaudido primer actor.

Anoche se estrenó en el Teatro Español un sainete en verso titulado *Un drama en la venta*, debido á la pluma de nuestro querido amigo y compañero en la prensa Sr. Utrilla.

La obra entretevió agradablemente á la numerosa concurrencia, la cual no cesó de celebrar la infinidad de chistes de que se encuentra salpicada.

En la ejecución se distinguieron principalmente la señorita Varela y los Sres. Fernandez (D. Mariano), Calvo (D. Jose), Sanchez y Osuna.

Resumen del día.

Los días se siguen y se parecen, podemos decir hoy contra lo que afirma un conocido refrán.

Si falta de noticias y de movimiento político se notaba ayer, el dia de hoy no es más abundante y fecundo,

Poca animación y los corrillos de costumbre en el salón de Conferencias; comentarios sin fundamento sobre lo que ha de suceder cuando las Cámaras inauguren sus tareas, sobre la ya manoseada cuestión de los gremios que va ya perdiendo todo su interés, y sobre otros asuntos de escasa importancia.

Esperen un poco los impacientes y ya verán cómo al empezar de nuevo sus tareas los Cuerpos Colegiados no ocurrirá nada de particular, á pesar de los propósitos de los conservadores y los demócratas intrusistas que preparan y median su plan de campaña sobre las cuestiones de Hacienda los unos y sobre política general los otros.

Las demás oposiciones parlamentarias observarán con respecto al Gobierno actual la patriótica conducta de la anterior legislatura, excepción hecha de los absolutistas, que piensan, por boca del Sr. Ortiz de Zárate de feliz memoria, explanar una interpelación sobre la romería.

Y ya que de romería hablamos, debemos consignar que los individuos de la Unión católica hacen

za normanda que desciende de reyes y que se llaman príncipes?

—Es posible? me dije.

—Y tanto que uno de mis antecesores fué rey de Jerusalén.

El pobre hombre cayó casi á mis pies y me pidió perdón.

Desde entonces ha variado por completo y ya no suspira. ¡Oh, vanidad!

Salimos mañana en el expreso; estaremos en París á las seis, y en tu casa, á las ocho.

Te escribo para anunciarle nuestro regreso, y al mismo tiempo para arreglar una cuenta que tenemos pendiente.

Escúchame, amigo mio: el resultado de mi matrimonio con Marta ha sido un horrible complot.

Marta creí que iba á morir, y me casé con ella para heredárla, y una vez recogida esta herencia trasmisírla á mi ahijado Enrique de Morgan que ya debe ser un mozo de dos años y medio; pero, amigo mio, nuestros planes han fracasado. Marta vive, y contando con Dios, quién sabe si llegará á ser abuela.

Marta es mi mujer y se ha casado con todas mis opiniones, con todas mis teorías; sabe que cien mil francos al cabo de sesenta años no dan más que un millón seiscientos mil francos, pero no tres millones. Por lo tanto, nos corresponde tan sólo millón y medio. En vista de ello hemos convenido, pues, en que lo restante será una fortuna aparte, de mi ahijado Enrique de Morgau, á lo cual no tiene derecho á oponerse.

Así, pues, hasta mañana. Beso las manos á tu mujer y estrecho las vuestras.

LEON.

—P.—Mi suegro lee en este momento por enci-

grandes esfuerzos por reunir *algunas docenas de romeros*, según frase de los amigos de Nocedal.

Los carlistas, por su parte, andan muy atareados y divididos, según parece, con motivo de un proyecto que fué patrocinado por *La Fé* en un tiempo. Consiste el tal proyecto en procurar la abdicación de D. Carlos.

Los promovedores del referido plan cuentan con el apoyo decidido del duque de Pádua, hermano de doña Margarita.

Como es natural, esta idea peregrina no agrada al Sr. Nocedal, que no está en muy buenas relaciones con dicha señora.

Pasando á otros asuntos de mayor interés, es seguro que mañana tendrá lugar la anunciada junta en el Círculo de la Union Mercantil. Veremos lo que de ella resulta.

La noticia que han echado á volar algunos sobre una reunión de senadores y diputados que no están conformes con el nuevo tratado de comercio, carece de fundamento.

Esta tarde ha celebrado una conferencia con el señor presidente del Consejo el señor ministro de Hacienda.

También se dice que el Sr. Romero Robledo ha conferenciado esta tarde con el jefe del partido conservador.

Los húsares están hoy llenos de júbilo con motivo de la llegada de su jefe.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Los precios de suscripcion van indicados en la cabeza de este periódico. El mejor modo de hacer la suscripcion es dirigiéndose á la Administracion, Hortaleza, 37, Madrid, acompañando el importe en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de Correos.

EL DEBATE regala á los suscriptores

LA REVISTA

PERIODICO ILUSTRADO

de 16 páginas, con grabados y artículos de nuestros mejores escritores; se publica dos veces al mes.

Precios de suscripcion á **LA REVISTA**:

En Madrid: tres meses, 2 pesetas

En provincias: idem 2 idem 50 céntimos

" seis meses, 4 idem

" un año, 7 idem 50 idem

Extranjero y Antillas: tres meses, 5 pesetas

" seis idem 8 idem

" un año, 15 idem

Filipinas: tres meses, 6 idem

" seis idem 11 idem

" un año, 20 idem

*En la administracion de **EL DEBATE** se admiten reclamos, anuncios y comunicados á precios convencionales para **EL DEBATE** y para **LA REVISTA**. La administracion remite el periódico diez días gratis á todo el que lo solicite, é igualmente un número de **LA REVISTA** á quien desee enterarse de las excelentes condiciones de dicha publicación.*

COLEGIO DE SEÑORITAS
DE
INSTRUCCION PRIMARIA
dirigido por la señorita
D.ª CONCEPCION GOMEZ Y GARCIA
PROFESORA SUPERIOR
Calle del Prado, n.º 7, pral, izquierda.

Dicha profesora tiene el honor de participar á los padres de familia, que habiéndose establecido en la citada calle, se propone dar una educación esmerada y religiosa á las niñas que se la confien.

Los honorarios serán económicos y con arreglo á las clases que cursen.

El pago se hará por mensualidades adelantadas.

La referida profesora dá lecciones á domicilio, á precios convencionales.

Tambien se encarga de preparar para el profesorado á las señoritas que lo deseen.

LA BROMA.

Gran periódico satírico con caritaturas AL CROMO.—Se publica jueves y domingos.—TRES MESES, 14 reales; regalos frecuentísimos á sus abonados.—Necesita agentes para la venta en algunas poblaciones.—Pida usted un número de muestra, para juzgar, antes de suscribirse.

LA BROMA.—CALLE DE LA AMNISTIA, 3, BAJO.—MADRID

Al 6 por 100

Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DURROS EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida A. Mugarza.—Montera, 11, 2.^o

SE VENDE

un piano vertical, precio arreglado, y un violoncello muy bueno de Mirecourt. Palma Baja, 42, principal, izquierda.

BLANCO-MARIA
GRAN DESCUBRIMIENTO.
HERMOSA EL CUTIS
NO TIENE RIVAL

Véndese: Carrera de San Jerónimo, n.º 20, tercero, Madrid

DOCKS DE MADRID.

OFICINAS: Alcalá, 27; Almacenes: Real, 1. Capitales para toda clase de garantías, anticipos sobre géneros, mercancías, coches, muebles, etc.

Venta de géneros procedentes de anticipos, almacenes, comisiones.

Grandes partidas de excelentes vinos en venta.

Construcción y venta de carrozas.

Horas de despacho al público en las oficinas, Alcalá, 27, de once á cinco, los días no feriados.

CANOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

boceto histórico

por el
EXCMO. SR. D. JOSE GOMEZ DIEZ
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICION.—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 reales en Madrid y 12 en provincias.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID (Carretas, 35.

Fuencarral, 50.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidase Catálogos ilustrados

con listas de precios.

GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO
CANALES—MINAS—TELÉGRAFOS—GAS—NAVEGACIÓN—SEGUROS—
BANCOS—SOCIEDADES DE CRÉDITO.

Director y propietario: el Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Bona.

AÑO XXVII DE SU PUBLICACION.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Madrid.—Calle de la Magdalena, número 6.

Esta Revista es demasiado conocida para que tengamos necesidad de formular un programa. Su larga existencia, consagrada al desarrollo de los ferro-carriles y á la defensa de todos los intereses materiales del país, es una garantía de los esfuerzos que haremos en el porvenir, para seguir mereciendo el favor constante con que el público especial á que se dirige la viene honrando hace más de un cuarto de siglo.

PRECIOS EN PESETAS.

	Trimestre.	Semestre.	Un año.
En España y Portugal	625	1250	25
Id. empleados ferro-carriles	5	10	20
En e. Extranjero y Ultramar..		19	38

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

Medalla de oro en la Exposición de París de 1875.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no los confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.



ESQUELAS DE FUNERAL A DOMICILIO

Se insertarán, á los precios abajo indicados, esquelas mortuorias, encargándose esta administración de remitir, bajo sobre de luto, un ejemplar de este periódico á las personas que se indique, á los precios siguientes:

PESETAS.

Por la insercion de una esquela, tamaño cuarta parte de este anuncio y reparto de 50 ejemplares del periódico.	12
Por idem idem de 100 idem idem	15
Por idem idem de 150 idem idem	20
Por idem idem de 200 idem idem	25

Las esquelas se admiten á todas horas en la administración é imprenta.—La administración responde de la exactitud del reparto.